

tia movable y que dos semanas despues pudo extraerse con las pinzas: otro pequeño fragmento necrosado y otro más, han podido salir al través de la pequeña ulceracion situada en el ángulo inferior de la incision hecha en la pierna.

La cicatriz de las incisiones hechas, y que han sido ya consignadas, fué haciéndose en los dos últimos meses, estando hoy del todo concluida.

Solo falta consignar, que el enfermo abandonó la cama permitiéndosele andar con muletas, y provisto de un aparato de madera adecuado, pocos dias despues de la aplicacion de los ingertos, es decir á principios del mes de Marzo.

México, Julio de 1876.

JOSÉ G. BUISA.

El Sr. Licéaga, al presentar á este enfermo con su pieza patológica, añadió lo que sigue:

La regeneracion es completa; el hueso es más voluminoso; la cicatriz sólida; los movimientos se pueden ejecutar, y queda solamente ligera rigidez en la articulacion tibio-tarsiana; la marcha se verifica con facilidad y podemos reputar al enfermo completamente curado, pues han trascurrido dos años despues de la primera presentacion de este enfermo.

La pieza patológica la tienen vdes. á la vista: la tibia está limpia como si se hubiese macerado; apenas existen algunos ostcofitos que indican su procedencia.



NUEVA APLICACION DE LA VENDA DE ESMARCH.

Hace tiempo tuve el honor de tratar ante la Academia, de los buenos servicios que presta la venda de Esmarch, señalando muy especialmente su utilidad para la extraccion de las agujas que tan frecuentemente se nos presentan clavadas en las manos de las lavanderas.

Esta pequeñísima operacion, en apariencia, es muy á menudo ocasion de verdadera vergüenza cuando no está coronada de buen éxito.

Ayer se nos presentó en la consulta una jóven, quejándose de una aguja que tenia clavada, y de las múltiples incisiones que se le habian hecho sin éxito alguno. Era tarde; la citamos para hoy, proponiéndonos tomar todas las precauciones estratégicas conocidas contra ese fragmento de aguja. Administramos el cloroformo para no tener que luchar con la exquisita sensibilidad de la palma de la mano, y aplicamos la venda de Esmarch hasta quedar convencidos de la expulsion completa de la sangre; sabiendo por experiencias repetidas que de esto resulta una facilidad admirable para ver la aguja negra en medio de los tejidos blancos.

¿Cuántas veces hemos aprovechado esta sencillísima circunstancia? no lo sa-

bemos; pero en esta fué más afortunado el caso: en medio de la más grande de las incisiones apareció la aguja con toda claridad, y la sacó el Sr. Dr. Nibi,— quien habia dado el cloroformo,— sin necesidad de pinzas, porque ya sobresalía el fragmento.

Esta vez la venda no solo sirvió para descubrir el cuerpo extraño, sino que por la expresion que produjo en los tejidos un poco edematizados, le hizo salir de su escondite. Por la rareza del caso y lo que pueda tener de útil, me tomo la libertad de referirlo.

No puedo concluir sin alabar una vez más esta utilísima invencion de la isquemia, á la cual no he tenido ocasion de reprochar todavia ningun accidente.

México, Junio 12 de 1878.

J. FÉNELON.

ACADEMIA DE MEDICINA

ACTA DE LA SESION DEL DIA 22 DE MAYO DE 1878.

Presidencia del Sr. Licéaga.

Se abrió la sesion á las siete ménos diez minutos de la noche.

El Sr. Lugo fué nombrado Secretario interino; poco despues llegó el Secretario que suscribe.

Leída el acta anterior fué aprobada con algunas modificaciones.

La Secretaría dió cuenta con las entregas siguientes: La Correspondencia Médica de Madrid, números 7, 8, 9 y 10. La Revista Médico-farmacéutica de Madrid, números 78, 79, 80 y 81. El Anfiteatro Anatómico Español, número 124. La Crónica Médico-quirúrgica de la Habana, número 4. El Progreso Médico de Rio Janeiro, números 2, 3 y 4. La Emulacion, periódico de Mérida, números 9 y 10. La Tribuna Médica, números 499, 500, 501, 502, 503, 504 y 505.

Pasaron estos periódicos á la comision de publicacion. El Semanario Judicial de la Federacion, número 242. Los Archivos de la Medicina homeopática, número 9, y la Organizacion de la Escuela Nacional secundaria de niñas.—Al archivo.

El Sr. Labastida comunica que por una causa independiente de su voluntad, no concurre á leer su trabajo de reglamento, pero que lo hará en una de las próximas sesiones.

Contestará la Secretaría haciendo mencion del acuerdo de la Academia, relativo á las lecturas de reglamento, para que conserven este carácter.

La Academia se ocupó en seguida de acuerdos económicos.

El Sr. Lavista desea que continúe la discusion emprendida sobre la reseccion inmediata.

El Sr. Licéaga dice: que para entrar en la discusion, recordará en breves palabras la historia del enfermo presentado en la sesion anterior: era un niño de doce años; á consecuencia de una fatiga prolongada y del enfriamiento produ-